

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 29 de marzo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00014-2022-MINEDU/VMGP-DIGESU

Rector (a)
UNIVERSIDAD PÚBLICA
Presente.-

Asunto : Campaña de retorno

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mis cordiales saludos y, en atención al asunto de la referencia, darle a conocer que el Ministerio de Educación (Minedu) está realizando una campaña de comunicación sobre el retorno en las universidades públicas. Uno de los objetivos de dicha campaña es visibilizar qué están haciendo las universidades y cómo se sienten los estudiantes.

En ese sentido, solicitamos su colaboración para compartir e invitar a los estudiantes de la casa de estudios que usted dirige a responder una breve encuesta sobre el retorno a clases. Los estudiantes podrán acceder a la encuesta a través del siguiente link: https://bit.ly/3DfSYiT.

Las preguntas que los estudiantes encontrarán son:

- ¿Qué sientes de regresar a la universidad?
- ¿Cuáles son los beneficios de tener clases presenciales?

Del mismo modo, le solicitamos que, a través de la oficina de comunicaciones e imagen, puedan brindar el material necesario (fotos, videos, testimonios, etc.) para dar a conocer las acciones que está desarrollando su universidad en este regreso a clases. Para ello, el equipo de comunicaciones de DIGESU se pondrá en contacto con el jefe de imagen.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración, sin la cual no sería posible lograr los objetivos que nos hemos trazado.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

ROCÍO VICTORIA QUISPE RUPAYLLA

Directoria Goispe RUPATLEA

Directoria General de Educada de Bullon Bullon de Bullon d

RVQR/DIGESU MJVP/YYI





Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

